

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE PROGRESO, S. A.
(Grupo March)*Octava emisión de bonos de Caja*

La Entidad emisora tiene por objeto la realización de toda clase de actividades permitidas a los Bancos industriales o de negocios por el Decreto-ley de 20 de noviembre de 1982 y disposiciones complementarias, siendo su finalidad especial la de promoción de nuevas Empresas industriales y agrícolas y la financiación de las mismas.

Domicilio: Núñez de Balboa, 108, bajo.

Capital: 1.489.620.000 pesetas.

Suscripción pública de 2.000 millones de pesetas en bonos de caja, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno. La emisión constará de una sola serie y será ofrecida a la par y libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Economía ha acordado señalar el día 21 de diciembre de 1984 como fecha para el lanzamiento de la emisión, y el plazo de suscripción «abierta», a que se refiere el Real Decreto de 10 de julio de 1978, será del 21 de diciembre de 1984 al 10 de enero de 1985.

Transcurrido el periodo referido de suscripción abierta sin que se cubriera la totalidad de la emisión, quedará prorrogado automáticamente el periodo de suscripción de la misma hasta su total cobertura, en régimen normal de «ventanilla abierta», si no tomara acuerdo en contrario el Consejo de Administración, reduciendo la emisión a lo suscrito.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en la central y sucursales del «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», en Madrid, Barcelona, Palma y Valencia.

Intereses: 12 por 100 anual, pagaderos por semestres vencidos los días 11 de los meses de enero y julio de cada año, siendo, no obstante, el primer cupón a pagar a partir del 11 de julio de 1985. Los bonos suscritos en régimen de «ventanilla abierta» devengarán interés desde su suscripción.

Amortización: La amortización de los bonos de Caja se efectuará a la par, en un plazo de tres años. Se llevará a efecto el 11 de enero de 1988, amortizándose la totalidad de los títulos emitidos. El reembolso de los títulos se hará en metálico. El Banco y el Sindicato de Tenedores de Bonos podrán prorrogar el empréstito por el plazo y condiciones que libremente acuerden.

La Sociedad se reserva expresamente el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización. En el caso de anticipar parcialmente la amortización, se concederá a los bonistas el derecho de amortización en la proporción que corresponda a los bonos que posean.

Beneficios tributarios: Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en las transmisiones por actos «inter vivos» de los bonos.

También está exenta del Impuesto General sobre Sucesiones la transmisión por herencia, legado o donación, siempre que los bonos hubieran sido adquiridos con una antelación, al menos, de dos años, a la fecha del fallecimiento o donación.

Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas: Estos bonos dan derecho a la deducción del 15 por 100 de la inversión en la cuota de este Impuesto, en los términos establecidos en el artículo 29 de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y Ley 44/1983, de 28 de diciembre.

Otros beneficios: Estos bonos cumplen los requisitos para la inversión de reservas técnicas de Entidades de Seguros y se solicitará su inclusión en la correspondiente lista de valores.

Liquidez-cotización en Bolsas: Se solicitará su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona.

Comisario y Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja: A reserva de su aprobación en la primera asamblea, se ha nombrado Comisario de la misma a don Eduardo Cebollero Abizanda.

Los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los organismos competentes, Reglamento del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja y folleto de emisión, redactado de acuerdo con las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 28 de febrero de 1982, queda a disposición de los futuros suscriptores en los servicios centrales del Banco emisor, calle Núñez de Balboa, 108, bajo, de Madrid.

El folleto de emisión se encuentra, asimismo, en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona, asumiendo la responsabilidad del mismo don Rogelio Minobis Guilláumes, Vicepresidente primero, y don José Antonio Casaur Martín, Consejero Delegado.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Secretario general, José Enrique García de la Mata y Caballero de Rodas.—19.314-C

BANCO URQUIJO UNION, S. A.SEGUNDA AMORTIZACIÓN PARCIAL
POR SORTEO

Bonos de caja serie J, emisión de 28 de diciembre de 1972, emitidos por «Banco Unión, S. A.» (BANKUNION)

Se comunica a los señores tenedores de bonos de caja de esta emisión y serie que, con arreglo a las condiciones establecidas en la escritura de emisión y posteriores modificaciones, y en virtud de sorteo celebrado el día 5 de diciembre de 1984 ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, quedarán amortizados, a partir del día 28 de diciembre próximo, los bonos de caja en circulación comprendidos entre las numeraciones que a continuación se expresan:

Del número 1.832.808 al 2.408.457, ambos inclusive.

Los tenedores de los títulos amortizados, a partir del día 28 de diciembre de 1984 y contra presentación de los mismos en la Central de Valores del Banco emisor (Gran Vía, número 4, Madrid), o en cualquiera de sus sucursales o agencias, serán reembolsados de su valor nominal.

Las facturas de presentación deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, a razón de 1.000 pesetas por cada título amortizado.

Madrid, 6 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.842-8.

BANCO URQUIJO UNION, S. A.TERCERA AMORTIZACIÓN PARCIAL
POR SORTEO

Bonos de caja serie L, emisión de 20 de diciembre de 1973, emitidos por «Banco Unión, S. A.» (BANKUNION)

Se comunica a los señores tenedores de bonos de caja de esta emisión y serie que, con arreglo a las condiciones establecidas en la escritura de emisión y posteriores modificaciones, y en virtud de sorteo celebrado el día 5 de diciembre de 1984, ante el Notario de Madrid don José María de

Prada González, quedarán amortizados a partir del día 20 de diciembre próximo, los bonos de caja en circulación comprendidos entre las numeraciones que a continuación se expresan:

Del número 1.200.001 al 1.500.000, ambos inclusive.

Del número 1.800.001 al 2.100.000, ambos inclusive.

Los tenedores de los títulos amortizados, a partir del día 20 de diciembre de 1984 y contra presentación de los mismos en la Central de Valores del Banco emisor (Gran Vía, número 4, Madrid), o en cualquiera de sus sucursales o agencias, serán reembolsados de su valor nominal.

Las facturas de presentación deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, a razón de 1.000 pesetas por cada título amortizado.

Madrid, 6 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.843-8.

BANCO DE FOMENTO, S. A.BONOS DE CAJA, SERIE XVI, EMISIÓN
DE 15 DE DICIEMBRE DE 1978*Última amortización parcial*

De acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión de esta serie de bonos de Caja, el día 15 de diciembre corriente tendrá lugar la segunda y última amortización parcial de la misma, que quedará totalmente cancelada.

En consecuencia, a partir del citado día 15 de diciembre, los tenedores de bonos de esta serie, no amortizados anteriormente, podrán hacer efectivo su importe nominal en la sede central del Banco (paseo de la Castellana, 92, Madrid), o en cualquiera de sus agencias y sucursales.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—6.862-12.

**TUBACEX-C. E. DE TUBOS
POR EXTRUSION, S. A.***Amortización de obligaciones, emisión 10-11-75*

De acuerdo con el calendario de esta emisión se comunica que, a partir del día de la fecha, quedan totalmente amortizadas todas las obligaciones en circulación, cuyo valor nominal es de 500 pesetas, el cual se hará efectivo contra entrega del título más el interés correspondiente al vencimiento 1 de diciembre de 1984, materializado en el cupón número 18.

Los obligacionistas solamente pueden prescindir de la antedicha amortización para ejercitar, durante los treinta días naturales siguientes al de hoy, la opción de convertibilidad existente por todos o parte de los títulos que posean y por el importe objeto de la amortización, es decir, 500 pesetas cada obligación, considerando que las acciones se valoran al cambio del 100 por 100, esto es, 500 pesetas, ya que no es posible su estimación por debajo de la par, dado el cambio medio producido durante el trimestre inmediato anterior que, rebajado en un 16 por 100, sobre certificaciones expedidas por las Bolsas de Comercio de Bilbao, Madrid y Barcelona, resulta del 54,96 por 100. Por ello, procede entregar una acción nueva, con derechos 1 de enero de 1985, por cada obligación que se afecte al canje, cupón corriente número 18, que quedará amortizada en su correspondiente importe de 500 pesetas.

Llodio (Alava), 1 de diciembre de 1984.—El Secretario general y del Consejo de Administración, J. Bilbao.—19.328-C

DIGNUM, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de noviembre de 1984, acordó por unanimidad reducir el capital social, dejándolo establecido en tres millones de pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Administrador único, Antonio García Fernández.—18.810-C 2.ª 11-12-84

MONTAJES Y CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 28 de febrero de 1984, acordó la reducción del capital social en la cantidad de 33.000.000 de pesetas, quedando el capital de la Sociedad en 33.000.000 de pesetas.

Vitoria, 1 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—5.126.-D 2.ª 11-12-84

INMOBILIARIA CELTER, S. A.

Por acuerdo tomado en Junta general de esta Sociedad, celebrada el día 26 de noviembre de 1984, se procede a reducir el capital social de esta Compañía en 35.910.000 pesetas por reembolso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 de la Ley 17 de julio de 1951 de Sociedades Anónimas.

Lo que se comunica a los efectos de cumplir lo establecido en el artículo 98 de ese texto legal.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—19.294. 1.ª 11-12-1984.

FRUTAS Y HORTALIZAS ANDALUZAS, S. A. (FRUHASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 26 de noviembre de 1984, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Jerez de la Frontera, Polígono Industrial «El Portal», parcela número 8, a las once horas del día 26 de diciembre de 1984, y en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 27 de diciembre de 1984, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación o denegación de la propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad, adoptada por el Consejo de Administración.
- 2.º Aprobar, si procede, el balance de disolución y liquidación de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento, si procede, de liquidador o liquidadores y cese de los administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera a 27 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pérez-Luna Gallegos.—19.289-C.

CEMENTOS PORTLAND ARAGON, S. A.**Dividendo a cuenta**

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le conceden los Estatutos sociales, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio 1984, de 82 pesetas netas por acción.

El pago se efectuará contra presentación del cupón número 6, a partir del día 12 del actual mes de diciembre, en las oficinas principales del Banco Español de Crédito en Zaragoza.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—19.295-C

PAPEL CONTINUO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se ha decidido la convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Papel Continuo, S. A.», con el fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1 Situación de la Sociedad y decisiones a adoptar.
 2. Modificación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos administradores.
- La Junta tendrá lugar el día 27 de diciembre en primera convocatoria a las dieciséis treinta horas, y el día 28 a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—19.298-C.

TALLERES FERNANDEZ CEBALLOS, S. A.**Junta general extraordinaria**

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el próximo día 26 de diciembre de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 27 de diciembre de 1984, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, ambas en la calle Castilla, número 8, 4.º derecha, de Santander, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
2. Examen, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de adquisición de parte del activo de la Sociedad.
3. Ruegos y preguntas.

Los antecedentes relativos a esta Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en la calle Castilla, número 8, 4.º derecha, de Santander.

Santander, 22 de noviembre de 1984.—Angel Fernández Ceballos y Díaz Tejeiro.—19.272-C.

GERMAN NISTAL, S. A.**Junta general extraordinaria**

Al amparo de lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el despacho, sito en paseo de Gracia, 110, 8.º, 2.ª de Barcelona, el próximo día 27 de diciembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, día 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico. Acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad.
Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplan los requisitos establecidos en la Ley, y en los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de noviembre de 1984.—El Administrador, Enrique Nistal Mijares.—19.287-C.

DAVID RIQUELME, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas de la Entidad a la Junta general extraordinaria de

accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de diciembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día en los mismos lugar y hora, en segunda.

La reunión se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance correspondiente al anterior ejercicio fiscal.
- 2.º Aprobación y ratificación de la gestión social llevada a cabo por los administradores de la Sociedad.
- 3.º Propuesta de renuncia al régimen de transparencia fiscal.
- 4.º Propuesta de ampliación del objeto social.
- 5.º Propuesta de aumento de capital social, o, en su caso, establecimiento de la política crediticia de la Entidad.
- 6.º Delegación de facultades.

Alicante, 7 de diciembre de 1984.—Un Administrador, David Riquelme González.—19.271-C

IGUALATORIO COLEGIAL DE ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA, S. A.

Inscrita en el Registro Mercantil de La Coruña en el tomo 97 del archivo, libro 6, sección 3.ª de Sociedades, folio 23 vuelto, hoja 59; segunda

Junta general extraordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre actual a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de La Coruña, calle Alameda, 38, 2.º, en primera convocatoria, y para el día 29 del mismo mes, en igual local y hora, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital con el fin de alcanzar el margen de solvencia que determina el Real Decreto 3051/1982, de 15 de octubre.
- 2.º Consiguiente modificación estatutaria que impone dicha ampliación.

La Coruña, 5 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.833-2

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», convoca licitación pública de obras para mejora del balance térmico del edificio central de la «Empresa Municipal de Transportes» por tratamiento de fachadas y cubierta.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la Empresa, calle de Alcántara, 24, 2.ª planta, todos los días laborables de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la citada Secretaría antes de cumplirse veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día del indicado plazo.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—10.751-A.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», convoca licitación pública para la adquisición, instalación y mantenimiento de un sistema de control de presencia en las dependencias centrales de la «Empresa Municipal de Transportes».

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la Empresa calle de Alcantara, 24. 2ª planta, todos los días laborables de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la citada Secretaría antes de cumplirse veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día del indicado plazo.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—10.752-A.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid S. A.» convoca licitación pública para la realización de obras de construcción y acondicionamiento de un espacio situado en el garaje para nuevos locales.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la Empresa, calle de Alcantara, 24. 2ª planta, todos los días laborables de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la citada Secretaría antes de cumplirse veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día del indicado plazo.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—10.753-A.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: Carranza, 20

En el sorteo público celebrado ante Notario y correspondiente al mes de diciembre actual, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número 5.296. Para los títulos emitidos desde enero de 1979, el símbolo amortizado es las cuatro últimas cifras del número 25.544, primer premio del primer sorteo de la Lotería Nacional del mes de la fecha.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—«Capitalizadora Española, S. A.» Compañía General de Capitalización. Dirección General.—Augusto Guardiola Ballesteros.—19.311-C

COMERCIAL DE LAMINADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Mediante el presente anuncio y por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de «Comercial de Laminados, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día 30 de diciembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

1.º Con cargo a la cuenta Actualización Ley Presupuestos 1979 y a tenor de lo dispuesto en el Decreto 2342/79, de 3 de agosto, aumentar el capital social de la Compañía por un importe igual o inferior al saldo que arroje dicha cuenta, así como aplicación y destino de su sobrante, si lo hubiere.

2.º Adjudicación de las acciones de nueva creación a los actuales accionistas, con el carácter de completamente desembolsadas y en proporción a las que en el día de la Junta tuvieren en propiedad. Además, se tomarán las disposiciones que se estimen oportunas, al objeto de salvaguardar los intereses de aquellos accionistas propietarios de acciones cuyo número de ellas no sea exactamente múltiple de la proporción en que se acuerde la adjudicación de las nuevas y solo en la parte que faltare o sobrare para completar dicha proporción.

3.º Adecuación del artículo 5 de los Estatutos sociales, a lo que resultare de la ampliación de capital que se acuerde.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencias exigido por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta expresada se celebrará el siguiente día 31, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria. Tendrán derecho de asistencia a ella, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos Sociales, los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o en una Entidad bancaria o de crédito.

Sant Adrià del Besos, 28 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.313-C

PAPELERA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social de Viana, carretera de Logroño-Pamplona, kilómetro 5, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del siguiente día 30 de diciembre de 1984, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social con cargo a la cuenta de Actualización, Ley de Presupuestos 1979, y norma P F de Navarra 1979 y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Viana, 6 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Liborio Ormazábal Amunárriz.—19.270-C

UNION MEDICO FARMACEUTICA, S. A.

El Presidente convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de la Sociedad, para el día 28 del presente mes, en el domicilio social, Modesto Lafuente, número 7, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veintuna, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior

2.º Modificación estatutaria (art. 4.º sobre venta de acciones, y art. 1.º sobre el domicilio social).

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Presidente, José García.—19.261-C

INDUSTRIAS DEL PAPEL Y DE LA CELULOSA, S. A. (INPACSA)

BARCELONA

Plaza Urquinaona, 4, 3.º

Oferta pública de adquisición que formula «Industrias del Papel y de la Celulosa, S. A.» (INPACSA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero

Características de la oferta:

Se dirige a todos los titulares de acciones de la propia Sociedad que no asistieron a la Junta general extraordinaria del día 3 de diciembre de

1984, en la que se adoptó el acuerdo de excluir las acciones representativas del capital social, de la cotización oficial en la Bolsa de Barcelona.

La compra se efectuará al precio de 81.60 por 100 del valor nominal.

El plazo para la aceptación de la presente oferta será de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta oferta es irrevocable durante el plazo de su duración.

Las declaraciones de aceptación de la oferta deberán formularse, por escrito, ante la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, con la firma de un Agente mediador quien responderá de la titularidad y tenencia de las acciones a que se refiere. Estas declaraciones serán irrevocables y no estarán sujetas a condición.

El folleto explicativo de la oferta se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, edificio Casa Lonja de Mar, paseo de Isabel, número LL. 1, y en las de «Industrias del Papel y de la Celulosa, S. A.» (INPACSA).

Barcelona, 6 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Mercader Miró.—6.852-16.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

EMISION DE 10.000 MILLONES DE PESETAS NOMINALES EN 1.000.000 DE BONOS ELECTRICOS. 2.ª EMISION DE 10.000 PESETAS NOMINALES CADA UNO, DE 26 DE OCTUBRE DE 1984

Aviso a los suscriptores.

Las peticiones de suscripción de bonos eléctricos 2.ª emisión de esta Compañía han superado el número de su emisión, y en consecuencia —de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio—, se ha procedido a la celebración del prorrateo el día 4 del corriente mes, ante el Notario de Sevilla don Alfonso Cruz Auñón.

Asimismo las peticiones individuales inferiores a 1.000.000 de pesetas nominales han excedido en su conjunto del total de la emisión, y por lo tanto, han sido incluidas en el prorrateo de acuerdo con el artículo 9.º, apartado a), del mencionado Real Decreto.

En consecuencia:

A) Las peticiones individuales de suscripción iguales o superiores a 100 bonos, cualquiera que sea su número, quedan reducidas a 74 bonos.

B) Las peticiones individuales de suscripción inferiores a 100 bonos, cualquiera que sea su número, quedan reducidas a su 74,466056 por 100, redondeándose la cifra resultante en más o en menos para que dé un número entero de bonos.

Sevilla, 5 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.851-14.

ARCUS-IBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Empresa «Arcus-Iber, S. A.» a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, avenida Santa Apolonia, 22, bajo, de El Vedat de Torrente (Valencia), para el próximo día 31, a las diez horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Modificación de Estatutos.

2. Ratificación de acuerdos tomados en anteriores Juntas.

3. Ruegos y preguntas.

El Vedat de Torrente, 7 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.385-D.

WINDMASTER ESPAÑA, S. A.*Segunda convocatoria*

Ante la eventualidad de que no concurra el quórum de asistencia a la Junta general extraordinaria prevista para el próximo día 24 de diciembre, se convoca a los accionistas en segunda convocatoria, que tendrá lugar el siguiente día 26 de diciembre, a las trece horas, en el domicilio social.

Barcelona, 6 de diciembre de 1984.—Un Administrador.—19.309-C

GRANDES VIVEROS DEL FARO DE FUENTERRABIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Grandes Viveros del Faro de Fuenterrabía, Sociedad Anónima», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que ha de tener lugar en el domicilio social, calle Vista Alegre, 3, en Madrid, en primera convocatoria, el día 3 de enero de 1985, a las doce horas de su mañana, y caso de no quórum suficiente, al siguiente día 4 de enero de 1985, a la misma hora, y en el mismo lugar.

Los puntos del orden del día son los siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aprobación de las cuentas y balance de los ejercicios económicos, correspondiente a las anualidades de 1982, 1983 y 1984.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Modificación de cargos en el Consejo de Administración.
- 7.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.
- 8.º Estudio de la demanda promovida ante el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la Provincia de Guipúzcoa, por don Luis Gómez-Cruzado Linazasoro y revocación posible de sus poderes.
- 9.º Deuda de «Grandes Viveros del Faro de Fuenterrabía, S. A.», ante la Administración Pública, ante terceros y ante los propios socios, especialmente considerando aquellos pagos realizados el día 29 de enero de 1983, en nombre de don Manuel Sanchez Peso y don Manuel Peso Molina, ante la Diputación Foral de Guipúzcoa y Ayuntamiento de Fuenterrabía.
10. Estudio financiero, administrativo y contable de la marcha de la Sociedad.
11. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta que se convoca los accionistas que, con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la misma, hayan depositado en el domicilio social las acciones, o bien los resguardos provisionales de sus títulos, si es que no tuvieron estos en su poder.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sanchez Peso.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Manuel Peso Molina.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Cruz Riveira.—19.288-C.

INDUSTRIAS EUROPEAS DEL ALUMINIO, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de octubre de 1984, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital de la sociedad en 2.100.000 pesetas, mediante la amortización, con cargo a la cifra del capital social, de las acciones números 11 al 100.

711 al 720, 1.182 al 1.281 y 3.067 al 3.076, quedando reducido a 55.830.000 pesetas, representado por 5.583 acciones de diez mil pesetas de valor nominal cada una y modificando, en consecuencia, el artículo 5.º de sus Estatutos sociales.

Alhaurin de la Torre (Málaga), a 22 de noviembre de 1984.—El Secretario, Rafael Gaeta Mosé.—18.981-C. 1.º 11-12-1984.

INGACON, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 3 de enero de 1985, a las diecisiete horas, en el domicilio social, polígono Emilio Fernández, 5.ª, avenida D-20, Mesoiro, La Coruña, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en dicho domicilio social; todo ello de conformidad con el siguiente.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Nombramiento del Consejo de Administración de la Sociedad, por expiración del plazo de los que había nombrados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 4 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Galán Naya.—19.329-C.

PRODUCTOS INDUSTRIALES DE TENERIFE, S. A. (PROITESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la misma, sitas en el Polígono Industrial de Guimar, Arafo (Tenerife), el día 4 de enero de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Situación general de la Sociedad.
- 2.º Estudio sobre posible reestructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Estudio sobre el posible aumento del capital social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Arafo, a 30 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.953-C.

FOMENTO ENSEÑANZA MEDIA, S. A. (FOEMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de 1 de octubre de 1984, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el 17 de enero de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo de la Alameda de Osuna, sin número, de Madrid.

Orden del día

- 1.º Revalorización del activo social.
- 2.º Aumento del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo, Pablo de la Serna Ferrer.—18.956-C

CARBONICAS BARCINO, S. A.*HOSPITALET DE LLOBREGAT*

El Consejo de Administración, con intervención de Letrado asesor, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día 26 de diciembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día que se indica a continuación:

1.º Propuesta de ampliación de capital con cargo a la cuenta Actualización Ley Presupuestos 1979, modificando, en su caso, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Hospitalet de Llobregat, a 23 de noviembre de 1984.—El Consejero Delegado, Alfredo Soler Struock.—18.975-C.

TERMINOR, S. A.*Asambleas generales de obligacionistas*

De conformidad con lo establecido en los artículos números 126 y 127 de la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca en asambleas generales a los tenedores de las obligaciones emitidas por «Terminor, S. A.», que al final se detallan, a las reuniones a celebrar el día 18 de enero de 1985, en primera convocatoria, a las horas que se indican, en Bilbao, Doctor Achúcarro, 5, 6.º, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario.
- 2.º Nombramiento de nuevo Comisario.
- 3.º Nombramiento del Secretario.
- 4.º Aprobación del régimen interno del Sindicato de Obligacionistas.
- 5.º Determinación del presupuesto de gastos del Sindicato de Obligacionistas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a cada una de las asambleas los obligacionistas que acrediten, en forma, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de las mismas, la legítima posesión de una o más obligaciones de la emisión correspondiente, ante las oficinas centrales de «Terminor, S. A.»

En el caso de no concurrir a la reunión convocada, por derecho propio o representado, las dos terceras partes de las obligaciones de cada emisión, la correspondiente asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 18 de febrero de 1985, con arreglo a idéntico orden del día.

Emisión de obligaciones simples E/23 de mayo de 1983: A las diez horas.

Emisión de obligaciones simples E/27 de agosto de 1984: A las diez treinta horas.

Bilbao, 3 de diciembre de 1984.—El Comisario de los Sindicatos de Obligacionistas.—6.591-15.

TRANSPORTES GUANCHE, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según el artículo 10 de la Sociedad «Transportes Guanche, S. A.», se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 15 de enero de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de enero de 1985, a la misma hora, en la calle Lopez Botas, número 53, 1.º de Las Palmas de Gran Canaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- a) Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.
- b) Propuesta de cambio de domicilio social.

c) Informe del Consejero Delegado sobre la marcha de la Sociedad y posibles acuerdos a tomar, a la vista de dicho desenvolvimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de noviembre de 1984.—El Consejero Delegado, Armando Rodríguez Gallardo.—18.982-C.

PAPELERA ASTORGANA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 a la misma hora, en segunda convocatoria, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1983-1984 y propuesta para su aplicación de la gestión del Consejo de Administración, nombramiento de Consejeros, aprobación de actualización de activos según Ley 9/1983, de 13 de julio, y del nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984-1985.

Astorga (León), a 4 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—18.983-C.

PINTUDC, S. A.

BILBAO.

Calle Eguileor, número 10, lonja

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 1984, a las doce horas, y en segunda, el día 31 de los mismos mes, año y hora, con arreglo a este orden del día:

1. Disolución de la Sociedad.
2. Nombramiento de liquidador o liquidadores.

Bilbao, 20 de noviembre de 1984.—El Administrador general, Tomás Martínez Bahillo.—18.993-C.

CARBONICA DE OVIEDO, S. A.

OVIEDO

El Consejo de Administración, con intervención de Letrado asesor, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día 28 de diciembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día que se indica a continuación:

- 1.º Propuesta de ampliación de capital, con cargo a la cuenta de Actualización Ley Presupuestos 1979, modificando, en su caso, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Oviedo, 7 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo, Angel Valdelomar Montes.—19.303-C

INDUFAC, S. A.

El presidente de «Indufac, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 26, 1.º, 1.ª, el próximo día 27 de diciembre, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Capitalización de la cuenta de Regularización de 1979.

2.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación acta de la Junta y designación de interventores, en su caso.

Barcelona, 7 de diciembre de 1984.—El Presidente, Casimiro Riera Sala.—19.334-C.

INDUSTRIAL QUIMICA

G. P. M., S. A.

El Consejo de Administración de «Industrial Química G P M., S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 26, 1.º, 1.ª, el próximo día 27 de diciembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Capitalización de la cuenta de Regularización de 1979.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación acta de la Junta y designación de interventores, en su caso.

Santa Perpetua de la Moguda, 7 de diciembre de 1984.—El Presidente, Casimiro Riera Sala.—19.335-C.

G. P. M. ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de «G. P. M. Española, S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 26, 1.º, 1.ª, el próximo día 27 de diciembre, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Capitalización de la cuenta de Regularización de 1979.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta y designación de interventores, en su caso.

Barcelona, 7 de diciembre de 1984.—El Presidente, Casimiro Riera Sala.—19.336-C.

ESTABLECIMIENTOS MARAGALL, S. A.

BARCELONA

Petríxol, 5

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 31 de diciembre de 1984, a las doce horas, bajo el orden del día que se transcribe a continuación:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio social, cerrado en 30 de junio de 1984, que comprende el período desde el 1 de julio de 1983 al 30 de junio de 1984, con aplicación de sus resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el transcurso del referido ejercicio.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social, que comprende el período de 1 de julio de 1984 a 30 de junio de 1985.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Consejeros cesantes.

5.º Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten

6.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 7 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Batlle Mongay.—19.342-C.

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS TURISTICOS

Junta ordinaria

El Centro de Estudios Técnicos Turísticos convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la entidad, calle Canuda, 20, 3.ª planta, el próximo día 23 de enero de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión realizada.
2. Aprobación del balance y cuentas de resultados de la sociedad.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, a 27 de noviembre de 1984.—Por el Consejo de Administración.—5.279-D.

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS TURISTICOS

Junta extraordinaria

El Centro de Estudios Técnicos Turísticos convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social de la entidad, calle Canuda, 20, 3.ª planta, el próximo día 23 de enero de 1985, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, bajo el siguiente orden del día:

1. Modificación de los Estatutos sociales.
2. Aumento del capital social.
3. Nombramiento del Consejo de Administración o, en su caso, del administrador.

Barcelona, a 27 de noviembre de 1984.—Por el Consejo de Administración.—5.280-D.

FERRETERIA EL MARTILLO, S. A.

AVISO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento del público en general que «Ferretería El Martillo, S. A.», en Junta general de accionistas, celebrada el 10 de octubre de 1984, acordó modificar el artículo 5.º de su Estatuto, reduciendo el capital social en 30.000.000 de pesetas, mediante la adjudicación a sus socios de fincas urbanas.—El Vicepresidente, Francisco Javier Rodríguez Pérez.—18.957-C. 1.ª 11-12-1984.

MARISCOS VALENCIA, S. A.

En cumplimiento, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que, en virtud de acuerdo de Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 25 de junio de 1984, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 3.200.000 pesetas, mediante reducción del valor nominal de los títulos y reembolso a los accionistas de la parte proporcional correspondiente. Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Valencia, a 10 de octubre de 1984.—4.915-D.

1.ª 11-12-1984.

PANIFICADORA DE TORRIJOS, SOCIEDAD ANONIMA

TORRIJOS (TOLEDO)

Junta general

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cantarranas, número 36, Torrijos, el día 28 de diciembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda citación, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Renovación del Consejo y nombramientos de censores de cuentas.
3. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán cumplir las formalidades exigidas en los Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas.

Torrijos, 3 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.846-8.

JAMONES DE MONTANCHEZ, SOCIEDAD ANONIMA (JAMOSA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en su sesión del día 5 de diciembre del presente, se convoca a los señores accionistas de «Jamones de Montánchez, S. A.» (JAMOSA), a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel Extremadura, de Cáceres, sito en la avenida de la Virgen de Guadalupe, sin número, a las doce horas del día 29 de diciembre del presente, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediere, al siguiente día, en el mismo lugar y hora. El orden del día de la Junta será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1983-84.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984-85.
4. Ratificación, si procede, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, designados en la Junta del Consejo de Administración.
5. Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.
6. Aprobación, si procede, del acta.

Cáceres, 5 de diciembre de 1984.—V.º B.º, el Presidente.—El Secretario.—Con mi intervención. Letrado asesor.—6.847-8.

TILEMAN ESPAÑOLA, S. A.

Cambio de domicilio

Por acuerdo de su Junta de accionistas, esta Sociedad ha trasladado su domicilio social al número 24 de la avenida de América, en Madrid-28028.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Secretario, V. Fenillos Pallas.—6.850-12.

ASOCIACION RECREATIVO-DEPORTIVA «LOS ABETOS»

Convocatoria de Asamblea general
extraordinaria de socios

Por acuerdo de la Junta directiva, y de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de diciembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 29 de diciembre, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Asociación, sito en el lugar de Priegue, término municipal de Nigrán, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Informe sobre la marcha de la Asociación.
3. Presentación anteproyecto presupuesto de 1985.
4. Designación de socios interventores para la aprobación del acta.
5. Ruegos y preguntas.

Priegue-Nigrán, 4 de diciembre de 1984.—El Presidente.—6.849-8.

INGENIERIA RURAL Y ALIMENTARIA, S. A. (IRASA)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en las reuniones de 7 de diciembre de 1984 y 10 de diciembre de 1984, respectivamente, ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, habiendo aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Caja	1.000
Total	1.000
Resultado liquidación	1.000
Capital	100.000
Menos pérdidas	(- 99.000)
Total	1.000

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Liquidador, V. León.—6.844-8.

ELECTRA, S. A.

MADRID

Convocatoria de Junta general

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social, Alcalá, número 73, el día 27 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda citación, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, elección de Consejeros y censores de cuentas, proposiciones, ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán cumplir las formalidades exigidas por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas sobre celebración de la Junta general ordinaria.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.845-8.

SYNTAX, S. A.

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas, celebrada el día 20 de noviembre de 1984, se acordó la disolución y liquidación de la citada entidad, siendo el balance de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y bancos	640.323
Pérdidas y ganancias	1.359.677

Pasivo:

Capital

2.000.000

Barcelona, 21 de noviembre de 1984.—6.501-16.

ARRIBAS, S. A. Construcciones Generales

Notifica: Que en Junta general extraordinaria, de fecha 27 de septiembre de 1984, presentes todos los socios y capital social, se tomó el acuerdo de disolver la Sociedad, lo que se publica para dar cumplimiento al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y a los efectos legales oportunos.

Pinseque (Zaragoza), 25 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo y Liquidador, Eduardo R. Sandoval Goncibat.—19.000-C.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

SOCIEDADES ABSORBIDAS

Amortización de obligaciones de «Saltos Unidos del Jalon, S. A.», emisión 1963

Numeración de las 3.000 obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy ante el Notario don Ambrosio Aranda de Pastor y con asistencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas:

3.401 al	3.500	39.601 al	39.700
3.901	4.000	39.801	39.900
9.601	9.700	44.801	44.900
26.901	27.000	45.301	45.400
36.101	36.200	45.801	45.900
36.201	36.300	45.901	46.000
36.301	36.400	46.901	47.000
36.701	36.800	49.801	49.900
37.001	37.100	49.901	50.000
37.101	37.200	55.301	55.400
37.401	37.500	55.901	56.000
37.801	37.900	56.201	56.300
37.901	38.000	56.401	56.500
39.001	39.100	58.401	58.500
39.501	39.600	58.901	59.000

El reembolso se efectuará a partir del día 30 del corriente mes, a razón de 995 pesetas líquidas, contra presentación de los títulos que deberán llevar adheridos los cupones números 43 y siguientes.

Esta operación podrá realizarse en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros de esta capital, Caja de Ahorros Vizcaina, Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en la Caja Social.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—18.996-C.